



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 93, párrafos 1, 2, 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este Pleno Legislativo para presentar **Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las premisas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la actual Legislatura ha sido ha sido la de fungir como un gestor permanente de las problemáticas y necesidades prioritarias de la sociedad, en aras de contribuir a mejorar las condiciones de vida de todas y todos los ciudadanos Tamaulipecos.

Cuando fijamos nuestro posicionamiento político señalamos que las personas son el eje central sobre el cual deben girar todas nuestras acciones legislativas, y que en ese sentido estas se enfocarían a la completa protección de la dignidad humana.

También dejamos en claro que un aspecto fundamental de nuestra misión era el de legislar y trabajar en beneficio de las y los tamaulipecos a partir de sus necesidades y demandas sociales, pues es el único camino para velar y lograr el bien común de cada uno de ellos.

A la luz de lo expuesto y siendo siempre congruentes con nuestros compromisos políticos, la presente acción legislativa se ciñe a gestionar la solución a una problemática urbana que se ha venido acentuando en el municipio de Reynosa, Tamaulipas en el último par de años, y cuya competencia atañe a la Comisión Federal de Electricidad.

Se trata de un número considerable de postes de luz sumamente deteriorados, en muy malas condiciones físicas y a punto de colapsar en diversos sectores de la mancha urbana en la citada ciudad fronteriza, lo cual constituye un grave riesgo para los transeúntes de las vialidades donde éstos se ubican.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Esta problemática se ha agravado en los dos últimos años, como lo expresamos con antelación, en virtud de dos factores a decir: uno de ellos, el hecho de que a finales del año 2018 la Comisión Reguladora de Energía aprobó las disposiciones administrativas generales, a través de las cuales se emite una nueva regulación para prestadores de servicios de la industria de telecomunicaciones en cuanto al uso de instalaciones y derechos de vía del Sistema Eléctrico Nacional, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, mediante dichos lineamientos se autoriza a las empresas de telecomunicaciones el uso de postes sin muchas limitaciones mediante un cobro por la instalación de cableado sujeto a lo que este pese y al espacio que ocupe en la base posterior de los postes.

Lo anterior no quiere decir que el uso de postes de luz por empresas de telecomunicaciones sea malo, por el contrario, constituye un gran avance y una importante puerta que se abrió para que más ciudadanos tengan acceso a los distintos servicios vinculados a los sistemas de comunicación a distancia, sin embargo esto ha propiciado, en algunos casos, la saturación de cableado en los postes y por ende un mayor peso sobre los mismos, lo cual ha influido en el deterioro de su estructura.

El otro factor que ha propiciado esta problemática lo constituye el hecho de que, en ese lapso, la Comisión Federal de Electricidad no ha cumplido plenamente con su obligación de otorgar mantenimiento a los postes en general o de reemplazar aquellos que lo ameriten, sobre todo los que se encuentren en malas condiciones; aunado a esto, es importante señalar que lo obtenido por el cobro a las empresas de telecomunicaciones por el uso de postes debe ser utilizado de manera prioritaria para la reparación o reemplazo de los mismos, lo cual no se ve reflejado materialmente.

De igual forma, se suman a lo anterior, las quejas frecuentes de la ciudadanía respecto a incrementos que se han presentado en los recibos por el consumo de energía eléctrica en el presente año, lo cual debería redundar, con mayor razón, en el arreglo de esos postes en peligro de caer y ocasionar alguna tragedia.

Cabe señalar que esta problemática no es exclusiva del municipio de Reynosa, sin embargo es en éste en donde impera un mayor número de quejas que han manifestado vecinos de diversos sectores de su jurisdicción y que son de nuestro conocimiento.

A continuación se expone una lista con la ubicación de los postes que se encuentran en pésimas condiciones en el municipio de Reynosa, señalando los datos de su ubicación:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

No.	Ubicación
1	Rotonda, Blvd. La Cima Col. La Cima, Entre calles El Cielo y La cima calle la Cañada
2	Andador B Número 862, entre calle 14 y Fuente de Diana Col. Aztlán Manzana 4 1ra. etapa.
3	Andador A Lote 76 con la Calle 2, manzana 4, 1era etapa. Col. Aztlán
4	Andador B con Lago de Chapala Número 1322, manzana, 1era. etapa, Col. Aztlán
5	Andador B Número 90, con Calle 1, manzana 4, 1era. etapa Colonia Aztlán
6	Elías Piña con Marruecos Sur Número 102 entre Calle 14 y Calle 15, Col. La Cañada
7	Prolongación Londres frente al Conalep entre Calle Munich y Calle Berlín, Colonia La Cañada
8	Berlín Número 704 entre Calles Venezuela y Edmundo Valdez, Col. La Cañada
9	Múnich Número 800 entre Calle Portugal Sur y Calle Nueva Orleans, Col. La Cañada
10	Privada Venezuela Número 501 Entre Calle Berlín y Blvd. Inglaterra, Col. La Cañada
11	Londres con Hawái, Col La Cañada (Frente a la Parroquia San Judas Tadeo)
12	Calle Conde de Sierra Gorda entre Calle Segunda y Calle Primera, Col. Paseo Residencial (es un terreno baldío, no hay casa)
13	Blvd. Miguel Alemán entre Calle Elías Piña y Blvd. Las Fuentes, Col. La Cañada (Entre tortillería Aries y la casa a la lateral de la tortillería)
14	Blvd. Miguel Alemán Número 309, entre Calle Elías Piña y Calle Munich (frente a los tubos Amarillos) Col. La Cañada
15	Blvd. Inglaterra entre Priv. Horacio Garza y Calle Edmundo Valdez Norte, Núm. 816 Col. La Cañada (Frente a la Hierbería)
16	Blvd. Las Torres Número 508 entre Calle Panamá y Prol. Londres, Col. La Cañada (frente a la Panadería Arco Iris)
17	Blvd. Inglaterra Núm. 134 entre Calle Salvador y Guatemala, Col. La Cañada (Frente a la Instancia Infantil)
18	Blvd. Inglaterra S/N entre Calle Carlos A. Madrazo y Calle Nicaragua, Col. La Cañada (Parte de atrás de los condominios color verde y azul)
19	Blvd. Inglaterra esquina con Calle Nicaragua S/N, Col. La Cañada, (por la entrada a la col. 5 de diciembre)
20	Blvd. Inglaterra entre Prol. Londres y Calle Nicaragua Núm. 501, Col. La Cañada (a un costado de la panadería Arco Iris)



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

21	Blvd. Inglaterra entre Prol. Londres y Calle Nicaragua Núm. 501, Col. La Cañada (a un costado de la panadería Arco Iris)
22	Privada Haití #832 entre Priv. Haití Poniente y Calle Argentina, Col. La Cañada
23	Privada Jamaica Número 826(entrada por el Blvd. Inglaterra referencia Peluquería Erasmo), Col. La Cañada
24	Blvd. Inglaterra entre Calle Costa Rica y Blvd. Miguel Alemán, Col. La Cañada (En el Cecati 116)
25	Prolongación Londres Número 528 entre Hawái y Blvd. Inglaterra, Col. Cañada (A un costado de Abarrotes Mine, enfrente de la jardinera)
26	Prolongación Londres Número 500 entre Blvd. Inglaterra y Berlín, Col. La Cañada
27	Calle Hawái con Calle Tokio Número 177, Col. La Cañada
28	Calle Berlín Número 608 entre Calles Londres y Venezuela a un costado del Conalep, Col. La Cañada
29	Privada Nueva Orleans 347, Col. La Cañada (frente a elotes La Güera)
30	Calle España 321, entre Berlín y Munich, Col. La Cañada
31	Calle España 349, entre Berlín y Munich Col. La Cañada
32	Privada España Número 929, entre Calle Berlín y Calle Munich, Col. La Cañada
33	Privada España Norte Número 922 entre Blvd. Miguel Alemán y Calle España, Col. La Cañada
34	Capitán Carlos Cantú con José de Escandón, Col. Módulo 2000 (Plaza San Jerónimo)
35	Calle Fierros 205 entre Contratistas y Américo Villarreal, Col. Santa Cruz
36	Sierra San Carlos Número 1365, Esq. Sierra Zapaliname, Col. Loma Linda
37	Sierra Occidental Número 100, Col. Loma Linda, Entre las calles Sierra Tarahumara y Sierra madre
38	Calle Alemania con Turquía Ejido Los Cavazos
39	Calle Torre de Marfil esq. con Américo Villarreal Número 114 Col. Las Torres (Frente a Fuente de Agua Las Torres y Abarrotes Nereida)

A la luz de las consideraciones vertidas, estimamos necesario formular un atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad para que en el ejercicio de sus atribuciones legales atienda esta problemática urgente que pone en riesgo la integridad física y la vida de los habitantes del municipio de Reynosa.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, acudimos a presentar el siguiente proyecto de:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ejercicio de sus atribuciones legales, intervenga con carácter de urgente en el municipio de Reynosa Tamaulipas, a fin de reparar o, en su caso, proceda a reemplazar diversos postes de electricidad que se encuentran en posibilidad de caerse por sus evidentes condiciones de deterioro, lo cual constituye un grave riesgo para la integridad física y la vida de la ciudadanía del citado municipio; y, de igual forma, para que haga una verificación en los demás municipios de nuestra entidad federativa para los mismos efectos.

Al respecto se presenta el listado de los postes de referencia en la ciudad de Reynosa, con los datos de su ubicación:

No.	Ubicación
1	Rotonda, Blvd. La Cima Col. La Cima, Entre calles El Cielo y La cima calle la Cañada
2	Andador B Número 862, entre calle 14 y Fuente de Diana Col. Aztlán Manzana 4 1ra. etapa.
3	Andador A Lote 76 con la Calle 2, manzana 4, 1era etapa. Col. Aztlán
4	Andador B con Lago de Chapala Número 1322, manzana, 1era. etapa, Col. Aztlán
5	Andador B Número 90, con Calle 1, manzana 4, 1era. etapa Colonia Aztlán
6	Elías Piña con Marruecos Sur Número 102 entre Calle 14 y Calle 15, Col. La Cañada
7	Prolongación Londres frente al Conalep entre Calle Munich y Calle Berlín, Colonia La Cañada
8	Berlín Número 704 entre Calles Venezuela y Edmundo Valdez, Col. La Cañada



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

9	Múnich Número 800 entre Calle Portugal Sur y Calle Nueva Orleans, Col. La Cañada
10	Privada Venezuela Número 501 Entre Calle Berlín y Blvd. Inglaterra, Col. La Cañada
11	Londres con Hawái, Col La Cañada (Frente a la Parroquia San Judas Tadeo)
12	Calle Conde de Sierra Gorda entre Calle Segunda y Calle Primera, Col. Paseo Residencial (es un terreno baldío, no hay casa)
13	Blvd. Miguel Alemán entre Calle Elías Piña y Blvd. Las Fuentes, Col. La Cañada (Entre tortillería Aries y la casa a la lateral de la tortillería)
14	Blvd. Miguel Alemán Número 309, entre Calle Elías Piña y Calle Munich (frente a los tubos Amarillos) Col. La Cañada
15	Blvd. Inglaterra entre Priv. Horacio Garza y Calle Edmundo Valdez Norte, Núm. 816 Col. La Cañada (Frente a la Hierbería)
16	Blvd. Las Torres Número 508 entre Calle Panamá y Prol. Londres, Col. La Cañada (frente a la Panadería Arco Iris)
17	Blvd. Inglaterra Núm. 134 entre Calle Salvador y Guatemala, Col. La Cañada (Frente a la Instancia Infantil)
18	Blvd. Inglaterra S/N entre Calle Carlos A. Madrazo y Calle Nicaragua, Col. La Cañada (Parte de atrás de los condominios color verde y azul)
19	Blvd. Inglaterra esquina con Calle Nicaragua S/N, Col. La Cañada, (por la entrada a la col. 5 de diciembre)
20	Blvd. Inglaterra entre Prol. Londres y Calle Nicaragua Núm. 501, Col. La Cañada (a un costado de la panadería Arco Iris)
21	Blvd. Inglaterra entre Prol. Londres y Calle Nicaragua Núm. 501, Col. La Cañada (a un costado de la panadería Arco Iris)
22	Privada Haití #832 entre Priv. Haití Poniente y Calle Argentina, Col. La Cañada
23	Privada Jamaica Número 826(entrada por el Blvd. Inglaterra referencia Peluquería Erasmo), Col. La Cañada
24	Blvd. Inglaterra entre Calle Costa Rica y Blvd. Miguel Alemán, Col. La Cañada (En el Cecati 116)
25	Prolongación Londres Número 528 entre Hawái y Blvd. Inglaterra, Col Cañada (A un costado de Abarrotes Mine, enfrente de la jardinera)
26	Prolongación Londres Número 500 entre Blvd. Inglaterra y Berlín, Col. La Cañada
27	Calle Hawái con Calle Tokio Número 177, Col. La Cañada
28	Calle Berlín Número 608 entre Calles Londres y Venezuela a un costado del Conalep, Col. La Cañada
29	Privada Nueva Orleans 347, Col. La Cañada (frente a elotes La Güera)



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

30	Calle España 321, entre Berlín y Munich, Col. La Cañada
31	Calle España 349, entre Berlín y Munich Col. La Cañada
32	Privada España Número 929, entre Calle Berlín y Calle Munich, Col. La Cañada
33	Privada España Norte Número 922 entre Blvd. Miguel Alemán y Calle España, Col La Cañada
34	Capitán Carlos Cantú con José de Escandón, Col. Módulo 2000 (Plaza San Jerónimo)
35	Calle Fierros 205 entre Contratistas y Américo Villarreal, Col Santa Cruz
36	Sierra San Carlos Número 1365, Esq. Sierra Zapaliname, Col. Loma Linda
37	Sierra Occidental Número 100, Col. Loma Linda, Entre las calles Sierra Tarahumara y Sierra madre
38	Calle Alemania con Turquía Ejido Los Cavazos
39	Calle Torre de Marfil esq. con Américo Villarreal Número 114 Col. Las Torres (Frente a Fuente de Agua Las Torres y Abarrotes Nereida)

### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

Dado en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte.

**ATENTAMENTE**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

DIP. GERARDO PEÑA FLORES  
COORDINADOR

DIP. MANUEL CANALES BERMEA

DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL

DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE  
COSS

DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL

DIP. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ

DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ  
CORREA

DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

DIP. GLORIA IVETT BERMEA  
VÁZQUEZ

DIP. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA  
AGUIAR

DIP. JAVIER ALBERTO GARZA  
FAZ

DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA

DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ  
AZCÁRRAGA

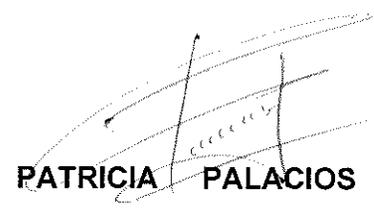
DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA

DIP. KARLA MARÍA MAR LOREDO

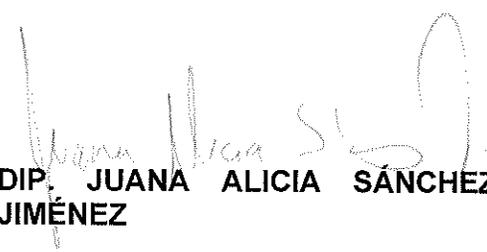
DIP. SONIA MAYORGA LÓPEZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

  
DIP. MARTA PATRICIA PALACIOS  
CORRAL

  
DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL  
SÁNCHEZ

  
DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ  
JIMÉNEZ

DIP. ARTURO SOTO ALEMÁN

Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad, para que intervenga con carácter de urgente en el municipio de Reynosa Tamaulipas, a fin de reparar o, en su caso, proceda a reemplazar diversos postes de electricidad que se encuentran en posibilidad de caerse por sus evidentes condiciones de deterioro; y, de igual forma, para que haga una verificación en los demás municipios de nuestra entidad federativa para los mismos efectos.